



Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BURGOS

FRANQUEO CONCERTADO SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS EXCEPTO DOMINGOS Y FESTIVOS
Núm. 09/2

Director: Diputado Ponente D. Eusebio Barañano Martínez

SUSCRIPCIÓN

ANUAL ... 1.000 ptas.
SEMESTRAL 600 "

ADMINISTRACION: EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL

Ejemplar: 10 pesetas :—: De años anteriores: 20 pesetas



Depósito Legal:
BU-1-1958

INSERCIÓNES
5 ptas. palabra
Pagos adelantados

Año 1980

Miércoles 10 de septiembre

Número 207

Providencias Judiciales

BURGOS

Juzgado de Instrucción número tres

Don José Antonio Vestreiro Pérez,
Magistrado-Juez de Instrucción
número tres de Burgos.

Hago saber: Que por haber sido habido el procesado rebelde Manuel Tablado Peiroten, en sumario 9/80, por delito contra la propiedad, se acordó cancelar la requisitoria publicada en este «Boletín Oficial» con fecha 28 de marzo último, núm. 73.

Dado en Burgos, a 2 de septiembre de 1980. — El Juez, José Antonio Vestreiro Pérez. — El Secretario (ilegible).

CEDULAS DE CITACION

A fin de que en los días y horas dictados al efecto y por las causas que se señalan, comparezcan ante los Juzgados que se dictan y epercibiéndoles que de no verificarlo en los mismos, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la Ley, por resoluciones que en las mismas se indican, se ha acordado citar a los siguientes:

Juzgado de Distrito número uno de Burgos

Nicanor Modino, cuyo último domicilio lo tuvo en c./ 124 Burneley Road, de London (Inglaterra), y en la actualidad en ignorado paradero, para que el próximo día 20 de octubre y hora de las 11.10, comparezca ante la Sala

de este Juzgado, al objeto de celebrar el Juicio de faltas número 1.313/80, sobre imprudencia.

—oOo—

Patricio Ambrosio Joaquin, cuyo último domicilio lo tuvo en Rue du Conchon núm. 17, de Moutiers (Francia), y en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que el día 17 de octubre y hora de las 13,00 comparezca ante esta Sala de Juzgado al objeto de seguir el Juicio de faltas número 1.332/80, sobre imprudencia.

—oOo—

Rino Racchetti, como perjudicado, cuyo último domicilio lo tuvo en Via Darwin núm. 10, de Diorenzuola (Italia), y a Ulderico Gromi, cuyo último domicilio lo tuvo en Castell Arquato (Italia), y en la actualidad se encuentran en ignorado paradero, se les cita para que el próximo día 17 de octubre y hora de las 12,00, comparezcan en la Sala de este Juzgado, al objeto de celebrar el Juicio de faltas número 1.404/80, sobre imprudencia con lesiones.

—oOo—

Augusto Faria, como perjudicado, cuyo último domicilio lo tuvo en Rue du Paraguay 11, de Nantes, y como inculpado, Yves Cayla, cuyo último domicilio lo tuvo en Rodez (Francia), y ambos, en la actualidad en ignorado paradero, se les cita para que el próximo día 17 de octubre y hora de las 11,50, comparezcan ante la Sala de Audiencias de este Juzgado al objeto de celebrar el Juicio de faltas número 1.401/80, sobre imprudencia con daños.

—oOo—

Beata Ninke, como perjudicado, cuyo último domicilio lo tuvo en c./ Priotr Kowska, 182-435, de Lodz (Polonia), y en la actualidad en ignorado paradero, se le cita para que el día 15 de octubre y hora de las 12,30, comparezca ante la Sala de audiencia de este Juzgado al objeto de celebrar el Juicio de faltas número 1.333/80, sobre imprudencia con daños.

—oOo—

Holger Moller, como perjudicado, cuyo último domicilio lo tuvo en c./ Karkmeyerstr 2, de 2800 Bremen 61 (Alemania), y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día 15 de octubre y hora de las 12,10, comparezca ante la Sala de Audiencias de este Juzgado al objeto de celebrar el Juicio de faltas número 1.311/80, sobre imprudencia con daños.

—oOo—

Manuel López Paz, como perjudicado, cuyo último domicilio lo tuvo en c/ Sonnegstr 12, 8006 Zurich (Suiza), y en la actualidad en ignorado paradero, para que el día 15 de octubre y hora de las 12,20, comparezca ante la Sala de audiencias de este Juzgado al objeto de celebrar el Juicio de faltas número 1.295/80, sobre imprudencia con daños.

—oOo—

Ben Abdellar Said, como perjudicado, del que no constan sus demás circunstancias personales, y con domicilio último en 92230 Gennevilliers (Francia), y hoy en ignorado paradero, para que el día 13 de octubre y hora de las 11,50, comparezca en la Sala de audiencias de este Juzgado, con

los medios de prueba de que in-
tente valerse, al objeto de cele-
brar el Juicio de faltas número
1.009 de 1980, por imprudencia con
lesiones y daños.

*Juzgado de Distrito número dos
de Burgos*

Joaquín Amador Antúnez, como
perjudicado, de 26 años, conduc-
tor del vehículo matrícula fran-
cesa 8543-SD-91, con domicilio en
Bretigni S/Orge 57 Rue de L'Orge,
que se encuentra en ignorado pa-
radero, a fin de que en el plazo
de 10 días a partir de esta publi-
cación, comparezca ante este Juz-
gado para recibirle declaración y
que exhiba permiso de conducir,
de circulación y póliza de seguros,
y poner a disposición del Juzgado
el vehículo de referencia para ser
tasados los daños por Perito prác-
tico. Juicio de faltas n.º 1.336/80.

—oOo—

Antonio Castineiras Moreira, co-
mo perjudicado, de 28 años, con-
ductor del vehículo matrícula sui-
za JU-22187-(CH), con domicilio
en Delemont 2.800 (CH) Rue de
Chetre 19, Suiza, y en la actuali-
dad en ignorado paradero, a fin
de que en el término de 10 días a
partir de esta publicación, com-
parezca ante este Juzgado al ob-
jeto de recibirle declaración, ex-
hibir el permiso de conducir, el
de circulación y póliza de segu-
ros, y que ponga a disposición de
Perito práctico el vehículo de re-
ferencia para tasar los daños. Ju-
icio de faltas núm. 1.339/80.

—oOo—

Manuel Desa, como perjudicado,
de 27 años de edad, conductor del
vehículo extranjero 2206-SL-67, y
domiciliado en 67380 Lingolsheim
(Francia), 9 rue des Hirondelles,
y actualmente en ignorado pa-
radero, a fin de que en el plazo de
10 días, a partir de esta publica-
ción, se persone ante este Juzga-
do al objeto de recibirle declara-
ción, exhibir permiso de conducir,
de circulación y póliza de segu-
ros, y poner a disposición del Juz-
gado el vehículo de referencia pa-
ra ser tasado por Perito que dic-
tamine los daños. Juicio de faltas
número 1.341/80.

—oOo—

José Luis Alexandre, conductor
del vehículo matrícula 5443-QE-

88 (F), domiciliado en Francia 4
Quai Pasteur 88300 Neufachateau
(Voges), y en la actualidad en ig-
norado paradero, a fin de que en
el plazo de 10 días comparezca
ante este Juzgado al objeto de re-
cibirle declaración y que exhiba
permiso de conducir, de circula-
ción y póliza de seguros, y que
ponga a disposición del Juzgado
el vehículo de referencia para ser
tasado por Perito. Juicio de fal-
tas núm. 1.344/80.

—oOo—

Bron J. Francois, conductor del
vehículo matrícula 372-DBY-75,
domiciliado en 38 Rue des Corren-
mes 75015, Francia, París, y en
la actualidad en ignorado pa-
radero, a fin de que el plazo de 10
días comparezca en este Juzgado
al objeto de recibirle declaración
y que exhiba permiso de condu-
cir, de circulación y póliza de se-
guros, y que ponga a disposición
del Juzgado el vehículo para ta-
sar los daños por Perito práctico.
Juicio de faltas núm. 1.349/80.

—oOo—

Margit Brise, como perjudicada,
propietaria del vehículo SL-AL-
391 (D), domiciliada en 2391 Ge-
bsolt c./ Sernel Deosto 1, y al con-
ductor de dicho vehículo Rernet
Gurwin, de 23 años de edad, do-
miciliado en Flensburg (Alema-
nia), Glucksburgerstr. núm. 79, y
ambos en la actualidad en igno-
rado paradero, a fin de que en el
plazo de 10 días comparezcan an-
te este Juzgado al objeto de reci-
birles declaración, exhibir perm-
iso de conducir, de circulación y
póliza de seguros, y que pongan
a disposición del Juzgado el ve-
hículo de referencia para ser ta-
sado por Perito. Juicio de faltas
número 1.365/80.

—oOo—

Faustino Gómez Da Costa, de 37
años, domiciliado en 4760 Vila No-
va de Famalicao (Portugal), Com-
postela, Requiao, conductor del
turismo Fiat 124 matrícula NP-78-
07, que se encuentra en ignorado
paradero, a fin de que en el tér-
mino de diez días, a partir de es-
ta publicación, comparezca ante
este Juzgado al objeto de recibir-
le declaración, exhibir su permiso
de conducir, de circulación y pó-
liza de seguros, y que ponga a dis-
posición del Juzgado el vehículo

de referencia, para ser tasado por
Perito que dictamine sobre los da-
ños ocasionados. Juicio de faltas
núm. 1.377/80.

—oOo—

Lucio Peña Izquierdo, de 39 años
domiciliado en Londres NW 6,
(Gran Bretaña), 112 Harvist Road,
actualmente en ignorado parade-
ro, conductor y titular del vehícu-
lo matrícula MLC-41-V, de Gran
Bretaña, a fin de que en el tér-
mino de 10 días, a partir de esta
publicación, comparezca ante este
Juzgado al objeto de recibirle de-
claración y que exhiba permiso de
conducir, de circulación y póliza
de seguros, y que ponga a dispo-
sición del Juzgado el vehículo de
referencia para ser reconocido por
Perito que dictamine sobre los da-
ños ocasionados. Juicio de faltas
número 1.376/80.

—oOo—

Ahmed Bouaiss, como perjudi-
cado, de 34 años de edad, con-
ductor del vehículo matrícula fran-
cesa 495-OP-60, Renault-12, domi-
ciliado en 60.100 Creil (Francia),
Rue Louis Blanc, y en la actuali-
dad en ignorado paradero, a fin
de que en el término de diez días,
a partir de esta publicación, com-
parezca ante este Juzgado para
recibirle declaración y que exhiba
permiso de conducir, de circula-
ción y póliza de seguros, y que
ponga a disposición del Juzgado
el vehículo para ser tasado por
Perito que dictamine los daños del
mismo. Juicio de faltas n.º 1.416/80.

—oOo—

Domingo Alvez Torres, de 41
años de edad, casado, y a la de-
nunciada Julia Marquez Torres,
conductora del vehículo matricu-
la KIB-J1-97, con domicilio am-
bos en Neustr 15-6719-Eisenber
(Alemania), y actualmente en ig-
norado paradero, a fin de que en
el término de diez días, a partir
de esta publicación, comparezcan
ante este Juzgado al objeto de re-
cibirles declaración, exhibir su per-
miso de conducir, de circulación
y póliza de seguros y ser recono-
cidos por el Médico Forense, y po-
ner a disposición de este Juzgado
el vehículo de referencia, para ser
tasado por Perito que dictamine
sobre los daños. Juicio de faltas
número 1.388/80.

—oOo—

Antoinette Poves, como perjudicada, de 27 años, conductora y titular del vehículo 3593-GA-93, domiciliada en 93150 Le Blanc Mesnil (Francia), Residence Pasteur, Bt. 1, escalera 1, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado y su Sala de Audiencias al objeto de asistir a la celebración del Juicio de faltas núm. 1.282/80, debiendo concurrir con los medios de prueba de que intente valerse. Juicio de faltas núm. 1.282/80.

—oOo—

Celia De Cabo Martínez, nacida en Santa Catalina (León), el día 25 de agosto de 1942, hija de José y Antonia, casada, sus labores, que tuvo su domicilio en Ermua (Vizcaya), Avda. de Gulpúzcoa número 40, actualmente en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado y su Sala de audiencias el día 14 de octubre próximo y hora de las 12,10, con los medios de prueba de que intente valerse, al objeto de asistir a la celebración del Juicio de faltas número 1.323/80.

—oOo—

Courtiade Monique Marie, conductora del vehículo matrícula 2867-QT-64, domiciliada en Louranties 64420 Soumuolou (Francia), que se encuentra en ignorado paradero, a fin de que comparezca ante este Juzgado y su Sala de Audiencias, con los medios de prueba de que intente valerse, el día 21 de octubre y hora de las 11,20 al objeto de asistir a la celebración del Juicio de faltas número 1.279/80.

—oOo—

Manuel Gandos Vázquez, de 37 años, domiciliado en 4804 Versmold (Alemania), c./ Jaempens 35.209.706, y al denunciado Ait Daoud Lhoussaine, de 33 años, domiciliado en París, 75010, Francia, 17 Rue de L'Aqueduc, y en la actualidad en ignorado paradero, a fin de que el día 21 de octubre y hora de las 11,50, comparezcan en este Juzgado con los medios de prueba de que intenten valerse, al objeto de celebrar el Juicio de faltas núm. 1.190/80.

CERVERA DE PISUERGA

Cédula de notificación

Don Ricardo Alvarez Sastre, Secretario del Juzgado de Instrucción de la Villa de Cervera de Pisuerga y su partido.

Doy fe: Que en Diligencias preparatorias núm. 18 del año 1980, se ha dictado sentencia cuyo encabezamiento, resultando de hechos probados y fallo, son del siguiente tenor:

«Sentencia número 35.—En Cervera de Río Pisuerga, a 27 de junio de 1980. — El señor D. Angel Falcón Dancausa, Juez de Instrucción de esta villa y su partido, ha visto en juicio oral y público las presentes Diligencias Preparatorias núm. 18 del año 1980 sobre imprudencia, en las que han sido partes: como acusado Alfredo de la Fuente García, de 26 años de edad (nacido el 3-7-53), hijo de Epifanio y de Maura, de estado casado, labrador de profesión, natural y vecino de Villavedón (Burgos), con instrucción y sin antecedentes penales, solvente y en situación de libertad provisional de la que nunca estuvo privado por razón de esta causa, siendo responsable civil subsidiario Laurentino Martín Martín, ambos representados por el Procurador don José María Arnillas del Barco y defendidos por el Letrado don Julio Cuenca Fuente; ejerció la acusación pública el señor Fiscal de Distrito de Palencia, por delegación.

Resultando probado y así se declara que, sobre las 20,30 horas del día 18 de febrero de 1980, Alfredo de la Fuente García, legalmente habilitado, circulaba, pilotando el vehículo marca Willy matrícula BU-26.081, por cuenta y orden de su propietario Laurentino Martín y Martín, por la carretera P-622, Aguilar de Campoo a Burgos, en dirección a la segunda, y sobre el kilómetro 4/500, término municipal de Aguilar de Campoo, zona interurbana, tramo a nivel formado por una curva a la izquierda en dirección Burgos y de amplio radio de acción, invadió la banda contraria en el momento de cruzarse con el automóvil Seat-132, matrícula P-0886-B., propiedad de la entidad «Autocares Donato, S. L.», conducido, legalmen-

te habilitado, en dirección contraria y correctamente por su derecha, por Donato García Gutiérrez por lo que se produjo la colisión de ambos vehículos. Con motivo de todo ello, el automóvil Seat-132 matrícula P-0886-B, resultó con desperfectos valorados en 87.499 pesetas, y el vehículo Willy con daños que no han sido acreditados por haberlo vendido su propietario sin efectuar la reparación ni tasación.

Fallo: Que condeno a Alfredo de la Fuente García, como autor criminalmente responsable de un delito de imprudencia simple con infracción de reglamentos, sin la concurrencia de circunstancias modificativas de la responsabilidad criminal, a las penas de 20.000 pesetas de multa con arresto sustitutorio de un día por cada mil pesetas o fracción que dejare de satisfacer; privación del permiso de conducir durante el tiempo de 4 meses; al abono de las costas procesales, y a que indemnice a la entidad Autocares Donato, S. L. en 87.499 pesetas por los daños materiales causados en su vehículo, y en caso de que no satisficiera dicha indemnización, condeno a su pago a Laurentino Martín y Martín, como responsable civil subsidiario, con reserva a este último de las acciones civiles que puedan corresponderle por los daños sufridos en su vehículo.

Así por esta mi sentencia, de la que se llevará testimonio a las actuaciones originales, lo pronuncio, mando y firmo. — Angel Falcón Dancausa. (Rubricado). Leída y publicada en el día de su fecha».

Para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Burgos y notificación al responsable civil subsidiario Laurentino Martín y Martín, vecino de Ordejón de Abajo (Burgos), hoy en ignorado paradero, expido la presente en Cervera de Pisuerga, a 1 de septiembre de 1980. — El Secretario, Ricardo Alvarez Sastre.

ANUNCIOS OFICIALES

AYUNTAMIENTO DE MIRANDA DE EBRO

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 1 de julio de 1980, acordó aprobar inicial-

mente el Proyecto de «Urbanización de la Unidad 1 del Plan Parcial Ensanche Allende» de esta ciudad de Miranda de Ebro.

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, texto refundido vigente de 9 de abril de 1976, queda sometido el citado Proyecto de Urbanización a información pública durante el plazo de un mes, pudiendo ser examinado por cuantos lo deseen en las Oficinas del Ayuntamiento donde figura expuesto, así como formularse cuantas reclamaciones u observaciones consideren procedentes dentro del indicado plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Miranda de Ebro, a 2 de septiembre de 1980. — El Alcalde, José Luis Anuncibay Fuentes.

JUNTA ADMINISTRATIVA DE VILLANUEVA SOPORTILLA

En el Plan Provincial para 1979 elaborado y aprobado por la Excelentísima Diputación Provincial, figuran incluidas las obras de suministro de agua y saneamiento para el poblado de esta entidad.

El proyecto-estudio técnico para la ejecución de las mismas fue aprobado en su día por esta Junta, ascendiendo el Presupuesto a la suma de siete millones doscientas mil pesetas, el cual se encuentra expuesto al público en la Secretaría de esta Junta por plazo de 30 días, durante los cuales podrán presentarse contra el mismo las reclamaciones.

Villanueva Soportilla, a 30 de agosto de 1980. — El Presidente, Eloy Molinuevo.

AYUNTAMIENTO DE BARBADILLO DE HERREROS

Instruido expediente de transferencia de créditos dentro del presupuesto municipal ordinario vigente, se anuncia su exposición al público por plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente, también hábil, al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante cuyo lapso de tiempo podrá ser examinado referido expediente, y por las personas legitimadas para ello, formular las re-

clamaciones que se estimen pertinentes.

Lo que se publica en cumplimiento y a efectos de lo dispuesto en el artículo 691.3 de la Ley de Régimen Local vigente.

Barbadillo de Herreros, a 30 de agosto de 1980. — El Alcalde (ilegible).

Igual anuncio hacen los Alcaldes de los Ayuntamientos de Rio-cabado de la Sierra y Monterrubio de la Demanda.

AYUNTAMIENTO DE CAYUELA

En la Secretaría de este Ayuntamiento y por espacio de quince días hábiles, se halla de manifiesto la ordenanza, tarifas y expediente sobre imposición de una tasa por suministro de agua a domicilio, lo que, con arreglo a la vigente Ley de Régimen Local y sus reglamentos, se tiene expuesta al objeto de oír reclamaciones.

Cayuela, 1 de septiembre de 1980 — El Alcalde, Fermín Martínez.

Anuncios Particulares

UNIDAD ECONOMICA GARZA

ANUNCIO

Los Comités de Gerencia de las Compañías «Calor y Frío Industrial S. A. (C.Y.F.I.S.A.), Electromecánica Itala S. A. y Comercial Garza S. A., adoptaron por unanimidad el siguiente acuerdo:

Conceder a los acreedores un nuevo plazo, que vencerá el próximo día 30 de septiembre de 1980, para que en los mismos términos del acuerdo adoptado por los Comités de Gerencia de fecha 25 de marzo de 1980, ya hecho público, puedan ejercitar su derecho, si les conviniere, de convertir su crédito en acciones de la futura Unidad Económica Garza. Y ello en relación con los términos del convenio general aprobado por los acreedores para las Empresas Calor y Frío Industrial S. A., Electromecánica Itala S. A., Comercial Garza S. A., y Comercial Calda S. A., que fue protocolizado en la Notaría de Don Manuel Ramos Armero el día 26 de julio de 1979,

núm. 4.983 de su protocolo. Los acreedores deberán comunicar su decisión irrevocable, por escrito, a la oficina de la Unidad Económica, calle Sagasta núm. 27, Madrid (4).

Madrid, a 2 de septiembre de 1980. — El Secretario, Amable de Vicente Núñez. — V.º B.º, Por los miembros de los Comités (ilegible).
5000.—1.410,00

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS

Se ha solicitado duplicado, por extravío, de las siguientes libretas:

Número 5.187-4, de Villadiego. Eutimio Barriuso Martínez.

Número 2.815-4, Delfina Gómez Cuesta.

Número 1.495-8, de Miranda de Ebro. José Luis Rodríguez Venero.

Número 6.073-5, de Urbana número 2. Moisés Peña Bañuelos.

Número 9.673-4, de Urbana número 2. José Luis de León de León.

Número 405-0, de Andrés Tardajos Santos.

Número 2.116-8, de Lerma. Marcelino Martín Nieto.

Número 112.472-8, de Central. Benita Martínez Casado.

Número 20.391, de Miranda de Ebro. José Santos Ruiz.

Número 17.599-8, de Miranda de Ebro. Angel López Arechavala.

Número 5.039-2, de Urbana 2. Angela Tajadura Casado.

Número 567-8, de Lucidío Ramos Cámara.

Número 1.476-6, de Quincoces de Yuso. José Miguel Calleja García.

Número 35-3, de Eloy de la Torre Pampliega.

Número 1.201-1, de Aranda de Duero. Antonio Blánquez Rosell.

Número 3.263-9, de Aranda de Duero. Miguel Vallejo Vidal.

Número 3.671-9, de Aranda de Duero. Simeón del Cura Chavarría.

Plazo de reclamación: 15 días para cada una.

4939.—1.700,00